



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Antonio Nerio Maltos, Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 27 de enero del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 14:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la Segunda Planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE ENERO DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO
"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



COMISION DE FINANZAS

27 DE ENERO DE 2016 A LAS 14:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

EJECUTIVO

1.- **EJECUTIVO** Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, mediante el cual solicita que desincorpore del dominio público y enajene a título gratuito un terreno de su propiedad con una superficie de 8-96-65.730 hectáreas, ubicado en el Ejido Rincón Colorado, del municipio de General Cepeda, a favor del "Instituto Nacional de Antropología e Historia", con objeto de que se realice la apertura de la zona Paleontológica de Rincón Colorado, en el Municipio de General Cepeda, Coahuila.

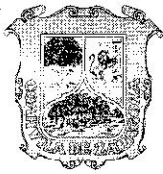
VALIDACIONES

2.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título oneroso un inmueble identificado como fracción de área vial banqueta propiedad municipal, con una superficie de 74.24 m², ubicado en la Calzada Xochimilco de la Colonia "Carolinas", a favor de la **C. Concepción de Haro García**, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra, el cual se desincorporo con Decreto número 173 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de octubre de 2015.

3.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 84.30 M², ubicado en la colonia Aviación, actualmente conocida como "Elsa Hernández De De Las Fuentes" de esa ciudad, a favor del **C. Rafael Mora Cháirez**, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra, el cual se desincorporo con decreto número 174, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de octubre de 2015.

4.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título oneroso un tramo de área vial en desuso con una superficie de 1,280.00 M², ubicado en el Fraccionamiento "**Ex Hacienda Antiguo Los Ángeles**" de esa ciudad, a favor de los C.C. María Alejandra Leal Rosales, Jaime Méndez Vigatá y Antonio Edmundo Méndez Vigatá, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.(CITY CLUB), el cual se desincorporó con Decreto número 176 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de octubre de 2015.

5.- **TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, para enajenar a título oneroso un tramo de área vial en desuso con una superficie de 1,440.00 M², ubicado en el Fraccionamiento "**Ex Hacienda Antiguo Los Ángeles**" de esa ciudad, a favor de los C.C. María Alejandra Leal Rosales, Jaime Méndez Vigatá y Antonio Edmundo Méndez Vigatá, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.(CITY CLUB), el cual se desincorporo con Decreto número 175 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de octubre de 2015.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



LX LEGISLATURA

COMISION DE FINANZAS

6.- **FRONTERA** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la validación del acuerdo aprobado por el ayuntamiento de dicho municipio, con el fin de enajenar a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, un bien inmueble con una superficie de 5,750.00 M2., ubicado en la colonia "Héroes de Nacozari", de esa ciudad, con objeto de que se construya el **Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Región Centro**, el cual se desincorporó con Decreto número 66 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 15 de mayo de 2015.

DESINCORPORACION

7.- **VIESCA** Oficio del Presidente Municipal de Viesca, mediante el cual se solicita la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 15,000.00 M2. con el fin de ceder los derechos de dicho inmueble a favor de la **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)**, con objeto de la construcción de una base militar en dicha ciudad. (cuartel militar)



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

COMISION DE FINANZAS

27 DE ENERO DEL 2016, A LAS 14:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador

Dip. Javier Díaz González
Secretario

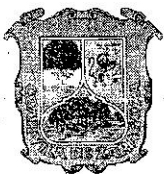
Dip. Verónica Martínez García

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez

Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, el día 27 de enero del presente, a las 14:00 hrs, en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Antonio Nerio Maltos (Coordinador de la Comisión de Finanzas), Dip. Javier Díaz González, (Secretario) Dip. Verónica Martínez García, Dip. Martha Carolina Morales Iribarren, Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras, Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez y el Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Una Iniciativa del Ejecutivo, cinco validaciones y una desincorporación

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, donde se autorizó que desincorpore del dominio público y enajene a título gratuito un terreno de su propiedad con una superficie de 8-96-65.730 hectáreas, ubicado en el Ejido Rincón Colorado, del municipio de General Cepeda, a favor del "Instituto Nacional de Antropología e Historia", con objeto de que se realice la apertura de la zona Paleontológica de Rincón Colorado, en el Municipio de General Cepeda, Coahuila.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, donde se autorizó la validación para enajenar a título oneroso un inmueble identificado como fracción de área vial banquetta propiedad municipal, con una superficie de 74.24 m², ubicado en la Calzada Xochimilco de la Colonia "Carolinas", a favor de la **C. Concepción de Haro García**, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra, el cual se desincorporo con Decreto número 173 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de octubre de 2015.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

COMISION DE FINANZAS

3.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, donde se autorizó la validación para enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 84.30 M2., ubicado en la colonia Aviación, actualmente conocida como "Elsa Hernández De De Las Fuentes" de esa ciudad, a favor del **C. Rafael Mora Chaírez**, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra, el cual se desincorporo con decreto número 174, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de octubre de 2015.

4.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, donde se autorizó la validación para enajenar a título oneroso un tramo de área vial en desuso con una superficie de 1,280.00 M2., ubicado en el Fraccionamiento "**Ex Hacienda Antiguo Los Ángeles**" de esa ciudad, a favor de los C.C. María Alejandra Leal Rosales, Jaime Méndez Vigatá y Antonio Edmundo Méndez Vigatá, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.(CITY CLUB), el cual se desincorporó con Decreto número 176 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de octubre de 2015.

5.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Torreón, donde se autorizó la validación para enajenar a título oneroso un tramo de área vial en desuso con una superficie de 1,440.00 M2., ubicado en el Fraccionamiento "**Ex Hacienda Antiguo Los Ángeles**" de esa ciudad, a favor de los C.C. María Alejandra Leal Rosales, Jaime Méndez Vigatá y Antonio Edmundo Méndez Vigatá, con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.(CITY CLUB), el cual se desincorporo con Decreto número 175 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 27 de octubre de 2015.

6.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Frontera, donde se autorizó la validación para enajenar a título gratuito a favor del Gobierno del Estado, un bien inmueble con una superficie de 5,750.00 M2., ubicado en la colonia "Héroes de Nacozeri", de esa ciudad, con objeto de que se construya el **Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres Región Centro**, el cual se desincorporó con Decreto número 66 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 15 de mayo de 2015.

7.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Viesca, donde se autorizó la desincorporación del dominio público municipal de un inmueble con una superficie de 15,000.00 M2., con el fin de ceder los derechos de dicho inmueble a favor de la **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)**, con objeto de la construcción de una base militar en dicha ciudad.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 15:15 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.




ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO




"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

COMISION DE FINANZAS

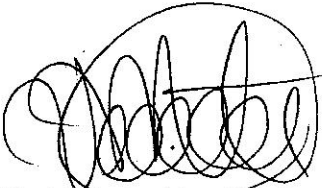
SALTILLO, COAHUILA, A 27 DE ENERO DE 2016.
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LX LEGISLATURA.




Dip. Antonio Nerio Maltos
Coordinador



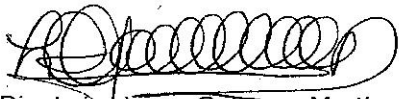
Dip. Javier Díaz González
Secretario




Dip. Verónica Martínez García




Dip. Martha Carolina Morales Iribarren



Dip. Luisa Ivone Gallegos Martínez



Dip. Yolanda Olga Acuña Contreras



Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 27 de enero de 2016.